



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO
CELEBRADA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

I. ASISTENCIA

Siendo las 17:00 horas del día 09 de septiembre de 2024, en nombre de Dios, el señor Decano, profesor Gabriel Bocksang H., dio por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo de la Facultad de Derecho.

Asistieron a la sesión realizada en la Sala de Consejo de la Facultad de Derecho, el señor Decano, profesor Gabriel Bocksang H. (online), la Vicedecana, profesora Carmen Elena Domínguez S., el Secretario Académico, profesor Cristián Villalonga T., y los siguientes consejeros: el profesor Carlos Amunátegui P., el profesor Roberto Guerrero V., el profesor Rodrigo Ochagavía R. (online), la profesora Alejandra Ovalle V., la profesora María Elena Pimstein S. (online), el profesor Ricardo Riesco E. (online), la profesora Cecilia Rosales R., y el consejero académico de los alumnos, señor André Benavides Molinet.

Excusaron previamente su asistencia el profesor Carlos Frontaura R., el profesor Raúl Madrid R., y la presidenta del Centro de Alumnos, señorita Cameron Catalán P.



I. TABLA

1º SITUACIÓN DE LA PROFESORA ÁNGELA VIVANCO MARTÍNEZ.

El Decano expone los antecedentes conocidos hasta ahora relacionados con la apertura de un cuaderno de remoción de la ministra de la Corte Suprema, profesora Ángela Vivanco Martínez. Se analizan pormenores. El Consejo acuerda la suspensión temporal de sus labores docentes, desde el día de hoy, mientras se esclarece la situación que motiva la apertura del cuaderno de remoción. Acuerdan, asimismo, comunicar dicha decisión a la comunidad.

Siendo las 20 horas, en nombre de Dios se cierra la sesión.